

Lunes, 5 de julio de 2021

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón

ANUNCIO. Modificación Plantilla de Personal Mancomunidad.

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno de la Asamblea Mancomunal de fecha 03/06/2021, la modificación de la plantilla de personal, para ampliación de la plantilla del servicio de parque de maquinaria, dotándola de una tercera plaza de conductor/a - maquinista de maquinaria de obras públicas, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias mancomunales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de esta entidad:

<http://mancomunidadvalledelalagon.sedelectronica.es>.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Pozuelo de Zarcón, 30 de junio de 2021

Sheila Martín Gil
PRESIDENTA

